

Bases del concurso:

1. Objetivo del Concurso

El Concurso Mensual del Pirón tiene como finalidad fomentar el acceso a la web del Centro y la consulta de sus noticias, así como incentivar la divulgación académica en colaboración con los diferentes departamentos didácticos.

2. Participantes

Podrá participar cualquier alumno matriculado en el Centro durante el curso escolar en el que se celebre el concurso.

3. Mecánica del Concurso

- Cada mes, se publicará un formulario web con preguntas relacionadas con una lectura, imagen, vídeo o contenido digital propuesto por los departamentos didácticos.
- El formulario contendrá entre tres y cinco preguntas de opción única relacionadas con dicho contenido.
- Además, incluirá entre tres y cinco preguntas de opción única sobre noticias publicadas en la web del Centro durante el mes en curso o el anterior.
- El formulario tendrá un tiempo límite para su cumplimentación y solo se podrá enviar una vez por participante.
- El enlace al formulario será fragmentado y escondido en diferentes noticias de la web del Centro, indicándose claramente cuál es la última pieza del texto.
- Toda esta información se encuentra resumida en el cartel informativo.

4. Criterios de Evaluación y Premio

- El primer alumno en enviar el formulario con todas las respuestas correctas será declarado ganador del mes.
- En caso de que ningún participante resuelva el 100% del formulario, el premio se otorgará al que obtenga la máxima puntuación siempre que esta sea igual o superior al 70% del máximo obtenible.
- El ganador recibirá un obsequio y podrá obtener un diploma o mención especial.
- Su nombre e imagen (con consentimiento del interesado) serán proyectados en la pantalla de entrada del Centro.
- Su nombre será anunciado en la web del Centro.
- El premio podrá quedar desierto.

5. Difusión del Concurso

El concurso será anunciado a través de los siguientes medios:

- Sección de noticias de la web del Centro.
- Carteles informativos en cada aula de referencia.
- Pantalla de la entrada del Centro.
- Publicación de las bases en la web del Centro.

6. Responsables del Concurso

- **Coordinador TIC:** Apoyo técnico, creación del formulario y gestión de los enlaces.
- **Dirección:** Coordinación y supervisión del desarrollo del concurso.
- **Responsable de la web del Centro:** Publicación de las pistas en las noticias mensuales.
- **Secretaría:** Provisión de fondos y adquisición del premio mensual.
- **Departamentos didácticos:** Propuesta de lecturas y formulación de preguntas para el formulario.

7. Inicio y Duración

El concurso dará comienzo en octubre o noviembre de 2025 y se celebrará mensualmente durante el curso escolar.

8. Consideraciones Finales

- El participante se responsabiliza de las respuestas incluidas y de ser el verdadero autor intelectual de las mismas.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas sus bases.
- Cualquier reclamación de los participantes será entregada mediante instancia escrita dirigida a la Dirección del Centro.
- Cualquier controversia sobre las cuestiones y respuestas del formulario será resuelta por la Dirección del Centro, tras consultar u oír a quien considere necesario, de manera inapelable.
- Cualquier situación no contemplada en las presentes bases será resuelta discrecionalmente por la Dirección del Centro de manera inapelable.
- El Centro se reserva el derecho de modificar o suspender el concurso -incluidas las bases- si fuera necesario, informando debidamente a los participantes.

¡Anímate a participar y demuestra tu talento!